



Red de investigación y de conocimientos
relativos a los pueblos indígenas

LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ANTROPOLOGÍA



IV CONGRESO LATINOAMERICANA DE ANTROPOLOGÍA

CIUDAD DE MÉXICO, 7 AL 10 DE OCTUBRE DE 2015

Simposio # 14

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES INDÍGENAS

Las investigaciones sobre la violencia contra las mujeres se desarrollaron bajo la presión de las feministas que tuvieron éxito, de manera particular, en poner la lucha contra la violencia en la agenda internacional, al menos nominalmente. Sin embargo, las desapariciones de mujeres indígenas en Canadá, en México o en otros lugares, las esterilizaciones forzadas, la violencia de todo tipo a la cual ellas están sometidas resistiendo sin duda pero en la más absoluta impunidad para los perpetradores, aunque haya sido denunciada muchas veces, nos llama a recordar, a investigar, a reflexionar y a buscar formas más eficaces de acción. Es necesario cuestionarse principalmente sobre las especificidades de la violencia contra las mujeres indígenas. Serán acogidos trabajos basados en investigaciones empíricas que analizan uno o varios tipos de violencia hacia las mujeres indígenas, incluso su acumulación, perpetrados por diferentes actores, ya sea que los diferentes tipos de violencia hayan tenido lugar en las comunidades o en el contexto de la migración nacional o internacional. También nos interrogaremos sobre las formas de resistencia de las mujeres, tanto individuales como colectivas. Asimismo, vamos a presentar trabajos más teóricos que permiten comprender mejor la violencia y que la sitúan en el marco de la colonización pero a la vez de la colonialidad del poder y de la globalización neoliberal.

Palabras clave : Mujeres indígenas, violencia, impunidad, crimen de Estado, Canadá, México

Coordinadoras

Claudia Morales, profesora asistente, Departamento de Ciencias de la Educación, Colegio de Puebla, Tehuacán Sur No. 91 Col. La Paz Puebla 72160 México, mail : claudia.morales@colpue.edu.mx,

Carole Lévesque, profesora titular, Directrice de DIALOG-Réseau de recherche et de connaissances relatives aux peuples autochtones, Institut national de la recherche scientifique, Centre Urbanisation Culture Société, 385, rue Sherbrooke Est, Montréal (Québec) H2X 1E3, CANADA, Carole.Levesque@ucs.inrs.ca

Primera parte

Alana Boileau, coordinadora de justicia y seguridad pública, Mujeres Indígenas de Quebec. Business Complex River Road, C.P. 1989, Kahnawake, QC, J0L 1B0 : justice@faq-qnw.org. **Título de la presentación: Mujeres indígenas asesinadas o desaparecidas en Quebec: reconocer la complejidad y la magnitud de los desafíos.**

Resumen : Mujeres indígenas de Quebec pronto revelara los resultados de un proyecto de investigación sobre mujeres indígenas desaparecidas y asesinadas en Quebec. El tema de las mujeres indígenas desaparecidas y asesinadas no existe de manera aislada en el Oeste de Canadá. Con esa investigación, vamos a tratar de demostrar que, a pesar de la creencia popular, este importante tema nos afecta en Quebec también. Más bien, ese tema se inscribe dentro de la historia colonial en América del Norte, en la cual las mujeres indígenas han sido siempre más expuestas debido a su importante papel en la transmisión de la lengua y la cultura. Para que las mujeres indígenas puedan realmente sentirse seguras en Quebec y en Canadá, hay entonces que reconocer la complejidad de la situación y reaccionar en varios frentes de manera concertada y en colaboración con las propias mujeres indígenas.

Arlette Gautier, profesora titular, Departamento de Sociología, Facultad de Letras y Humanidades, 20 rue Duquesne, CS 93837, 29200 Brest Cedex 03 Université de Bretagne Occidentale, mail : arlette.gautier@univ-brest.fr. **Título de la presentación: La acumulación de las violencias contra las mujeres mayas del Yucatán**

Resumen: las instituciones internacionales y mexicanas insisten hoy en la necesidad de luchar contra las violencias conyugales, que tocarían más fuertemente a las esposas autóctonas y esto por razones culturales. A menudo ponen entonces al personal sanitario como el actor de la lucha contra estas violencias, particularmente por el conscientisation, la cual puede sin embargo seer a veces una violencia simbólica suplementaria. Ocultan entonces la violencia institucional que ellas mismas son susceptibles de imponer, particularmente por esterilizaciones forzadas. El objetivo de esta comunicación, lejos de negar una o otra de estas violencias, es intentar medir su acumulación. Para eso, utilizaremos una investigación llevada de septiembre de 2004 a enero de 2005 en la región noroeste del estado del Yucatán cerca de 1000 mujeres de 15 a 59 años. Esta zona, que rodea la ciudad de Mérida, es doblemente interesante ya que, de una parte, la población es mayoritariamente maya, y pues susceptible de estar sometida a discriminaciones, incluso a esterilizaciones impuestas y, por otra parte, ya que el papel del henequén en las exportaciones mexicanas condujo a asegurarles a sus productores el acceso a numerosos dispensarios y pues de aumentar los contactos entre personal sanitario y usuarias.

Carole Lévesque, professeure titulaire, Institut national de la recherche scientifique, Centre Urbanisation Culture Société, 385, rue Sherbrooke Est, Montréal, H2X 1E3, Qué. Canada : carole.levesque@ucs.inrs.ca. **Título de la presentación: Violencias institucionales y violencias personales hacia las mujeres indígenas en Canadá.**

Resumen : La tragedia de las mujeres indígenas asesinadas o desaparecidas en Canadá es parte de una historia colonial y patriarcal larga que marca las relaciones entre el Estado y los indígenas canadienses desde muchos siglos. Nuestra presentación tiene como objetivo de manera más directa rastrear algunos momentos claves de esta historia, tanto del pasado y del presente, y documentar algunas de las iniciativas presentadas recientemente por las autoridades y las propias comunidades indígenas con el fin de comprender y responder a la violencia.

Claudia Morales, profesora asistente, Departamento de Ciencias de la Educación, Colegio de Puebla, Tehuacán Sur No. 91 Col. La Paz Puebla 72160 México, mail : claudia.morales@colpue.edu.mx, **Título de la presentación : Imperativo neomalthusiano y violencia hacia las mujeres indígenas en el Estado de Puebla.**

Resumen: En México se han presentado importantes cambios globales en los niveles de fecundidad y en el uso de métodos anticonceptivos durante las últimas tres décadas: la tasa de fecundidad ha descendido a menos de la mitad y el uso de anticonceptivos es actualmente una práctica de dos de cada tres parejas mexicanas. Aspectos que están directamente relacionados con políticas públicas dirigidas al control de la población denominada la planificación familiar. Para el análisis de estas políticas deben ser contemplados varios elementos: el contenido enunciativo de las políticas, los sujetos que realizan la práctica discursiva de estas políticas y sobre todo los sujetos a los que se dirigen estas prácticas y las condiciones en donde se inscriben. En esta propuesta se reflexiona sobre algunos elementos relevantes de las prácticas de las políticas del control de la natalidad y se ilustra sobre la forma que adquiere la violencia institucional que se ejerce sobre las mujeres indígenas en el estado de Puebla, México, a través de la medicina, de la Planificación familiar. Revisamos el caso específico de las mujeres indígenas de la región de la mixteca poblana.

Dominique Raby, profesora titular, Centro de Estudios Antropológicos, El Colegio de Michoacán, 505, Martínez de Navarrete, Zamora, Michoacan 59699 Mexique, dominiqueraby@yahoo.ca , **Título de la presentación: “No dejes que te anden abusando”. Los saberes y las prácticas de las mujeres nahuas de Guerrero para contrarrestar la acumulación cotidiana de violencia y favorecer el buen vivir (México).**

Resumen: Últimamente Guerrero ha sido reconocido por la prensa internacional como la entidad más violenta del país. Sin embargo, para las mujeres indígenas de Guerrero la violencia es una realidad cotidiana, atestiguada desde por lo menos tiempos coloniales. Frente a la acumulación de violencias —domésticas, estatal y criminal— las mujeres nahuas, vulnerables entre los vulnerables por el género, la etnicidad y la marginalidad, han desarrollado a lo largo del tiempo saberes íntimamente vinculados a la práctica. Estos saberes tradicionales, moldeados por la proximidad cotidiana a la violencia y en la ausencia de recursos externos, se basan en los conceptos fundamentales de fuerza (*chikaualistli*) y empatía (*teiknelilistli*). Según las mujeres nahuas, la práctica adecuada de estos dos principios en la vida cotidiana, por las mujeres y por los hombres, permite alcanzar el "buen vivir", una concepción indígena panamericana cuya definición local implica la no-violencia y el rechazo al machismo (este último considerado como ajeno al mundo nahua). El "buen vivir" nahua, como filosofía de no victimización nacida en medio de la balacera, podría aportar enseñanzas para una posible reconstrucción social en Guerrero y en el país.

Alicia Re Cruz, profesora titular, University of North Texas, 1155 Union Circle #310409 Denton, TX 76203, United States, mail : areacruz@unt.edu, **Título de la presentación:**
“Sueños congelados”: mujeres migrantes buscando protección”

Resumen : La migración de mujeres y niños de Centroamérica ha drásticamente aumentado durante los últimos pares de años, representando un desafío al nivel humanitario, de derechos humanos y de los refugiados. Tradiciones culturales patriarcales profundamente arraigadas, privación de educación, marginación y discriminación agravan el clima de agresión en contra de las mujeres. Estas condiciones obligan a mujeres y niños a migrar desde Honduras, El Salvador y Guatemala donde se enfrentan a numerosos obstáculos durante su tránsito en México, donde no es raro que el gobierno o actores de sindicatos criminales los violan, golpean, extorsionan o secuestran. Una vez en los EE.UU., si son detenidos por la patrulla fronteriza, están expuestos a una deportación inmediata o encerrados en centros de detención. Esta presentación tiene por objeto establecer las complejidades incrustadas en la interacción de las mujeres inmigrantes y niños vulnerables como las comunidades y las políticas migratorias que satisfacen los intereses políticos y económicos de las ideologías neoliberales. Al mismo tiempo, esta presentación examina las contribuciones de la praxis antropológica para cumplir con los desafíos de derechos humanos y de justicia social que la urgencia de los refugiados y migrantes de América Central, en particular mujeres y niños, representan hoy en los EE.UU.

Segunda parte

Carolina Elizabeth Díaz Iñigo, maestría en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS-Golfo. Mail: carolinalive3@hotmail.com.
Título de la presentación: Violencia de Género y acceso a la justicia en Rafael Delgado, Veracruz.

Resumen: Esta investigación fue producto de mi estadía en Kalli Luz Marina, Asociación Civil que tiene una trayectoria impulsando acciones para la igualdad de género y la defensa de los derechos humanos de las mujeres indígenas, desde el año 2007. Se encuentra en el municipio de Rafael Delgado, entre el Valle de Orizaba y la Sierra de Zongolica. A través de ella, pude tener acceso a diferentes casos en donde las mujeres nahuas de diversos municipios de la Sierra de Zongolica y de Rafael Delgado, hicieron uso del campo judicial y de sus instituciones, por medio de la asesoría, orientación y en algunos casos de representación, que les brindó la Asociación Civil. Mi estancia en el Kalli me permitió adentrarme en algunas de sus problemáticas y en los obstáculos que enfrentan cuando deciden emprender una denuncia. El objetivo de esta investigación fue conocer ¿Cuál es el uso que las mujeres indígenas de la Región de la Sierra de Zongolica y del municipio de Rafael Delgado, hacen del derecho y de sus derechos para resistir la violencia intrafamiliar, negociar los roles de género al interior de sus familias y sus relaciones conyugales? Las mujeres cuando denuncian o cuando no lo hacen, saben que tendrá consecuencias sociales en su entorno, ese punto para mi es relevante, porque generalmente el derecho del Estado no contempla el contexto particular en el que vive la mujer indígena o rural, ni las consecuencias de la denuncia. En nombre de la supuesta igualdad, el derecho del Estado ha negado la particularidad y la pluralidad de las mujeres. Por ello me pregunto ¿Cómo se caracteriza la administración de justicia que se lleva a cabo en las instituciones del Estado y que implicaciones tiene en la vida de las mujeres nahuas de la región? Esta investigación se enmarca en los estudios en antropología jurídica, el paradigma del poder y la historia, y del feminismo descolonial.

Anais Garcia, doctorado (en curso) – Université Toulouse 2 Jean Jaurès – Francia. Mail: anais.garcia2@yahoo.fr. **Título de la presentación: De las violencias sexuales hacia las violencias médicas. Territorios de conquista de los cuerpos femeninos indígenas en Guatemala.**

Resumen: Estos últimos años, la esterilización femenina vio su tasa aumentar desmedidamente en Guatemala, principalmente dentro de las poblaciones indígenas. Algunas mujeres que se operan no tienen conciencia de su carácter definitivo, de sus efectos secundarios, o de la existencia de otros métodos anticonceptivos. Las instituciones y su personal de salud prejuzgan de la incomprensión de las pacientes indígenas en términos de necesidades sanitarias y sociales. Las consideran a veces ineptas para tomar las "buenas" decisiones por su "cultura", que califican "atrasada", "machista"... Entonces buscan influir las decisiones de estas mujeres para que se vuelvan conformes a una norma procreativa pre-establecida, de tipo neo-maltusiana. En este objetivo no duden en ejercer presiones y usar maltratos. Un análisis de tipo interseccional permite deconstruir los discursos, prácticas y representaciones sociales relacionadas con la planificación familiar, para entender mejor los vínculos de poder que se instauran entre instituciones, prestatarios, pacientes y comunidades. En un país marcado por violencias sexuales, pasadas y presentes, las violencias médicas relacionadas a la salud reproductiva parecen reflejar una misma voluntad de controlar a los cuerpos de las mujeres indígenas. Con esta ponencia propongo explorar las dimensiones históricas estructurales de continuidad de estas violencias, y sus modos de legitimaciones.

Juan Illicachi Guzñay, profesor-investigador de la Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador. Mail: andres1_517@hotmail.com. **Título de la presentación: Resistencias de las mujeres indígenas a las estructuras católicas y protestantes indigenizadas de CHimoborazo, Ecuador.**

Resumen: El texto analiza a partir de los espacios rituales la manera como las iglesias protestantes y católicas desde sus *micro-organizaciones* han ido construyendo subjetividades e identidades contradictorias y ambivalentes entre las mujeres indígenas: por una parte, examina las respuestas de las mujeres indígenas con conciencia de emancipación y resistencia a las formas de dominación y si estas respuestas promueven el cambio social o suponen una acomodación a los parámetros socialmente aceptados y por tanto una contribución a la reproducción de jerarquización, machismo y violencia. Por otra parte, explora cómo las jerarquías católicas y protestantes indigenizadas de Chimborazo reproducen mujeres indígenas “obedientes” y “sumisas” frente a Dios y esposos, no obstante, esta condición de “pasividad” es bien aprovechada por las mujeres para transgredir los dispositivos de poder, constituyéndose en una acción política que cuestiona y deslegitima el orden establecido. Desde esta perspectiva, el texto analiza tanto los aspectos estructurales como la agencia de las sujetas indígenas en ambos grupos religiosos.

Cloe Mirenda, maestría en Disciplinas Etno-antropológicas, Sapienza Università di Roma (Italia). Mail: cloemirenda@gmail.com. **Título de la presentación: La doble opresión de las mujeres indígenas en los Altos de Chiapas (México): violencia intrafamiliar y violencia estructural en los servicios de salud.**

Resumen: En la región de los Altos de Chiapas, las mujeres indígenas se encuentran en la intersección entre múltiples ejes de opresión: la pertenencia al género históricamente subordinado, la identidad indígena, la pobreza y la marginalidad geográfica se suman entre ellas para delinear un cuadro en el cual las mujeres indígenas quedan expuestas a múltiples formas de violencia. Tales violencias se pueden clasificar, en primer lugar, en términos de *violencia estructural*, la cual se traduce en la exclusión al pleno ejercicio de los derechos de ciudadanía. En segundo lugar, en términos de *violencia directa*, es decir todas aquellas formas de agresiones en sentido estricto, entre las cuales la violencia intrafamiliar constituye la más común y, a la vez, más invisibilizada. En Chiapas, las mujeres indígenas son los sujetos que sufren unos de los más altos niveles de violencia intrafamiliar, superando tanto a las mujeres no indígenas del Estado, como a las mujeres indígenas de otras regiones del país. Recientemente el sistema de salud mexicano ha sido involucrado en la lucha institucional contra la violencia intrafamiliar: el Gobierno Federal ha emitido disposiciones de observancia obligatoria que regulan las actividades de los profesionales de salud en materia de prevención y atención a las víctimas. Sin embargo, en los programas no se hace mención específica a las mujeres indígenas, con la consecuencia que éstas quedan invisibilizadas y los casos de violencia no son detectados. A través del análisis etnográfico de las modalidades del encuentro terapéutico registrado en los dos hospitales de San Cristóbal de Las Casas, se propone una reflexión sobre las razones que han provocado el fracaso de tales programas de salud, que en lugar de representar “puentes” para salir de la situación de violencia, parecen reforzar las condiciones de opresión de las mujeres y, en particular, de las mujeres indígenas chiapanecas.

Catherine Whittaker, Doctorado en antropología social, Universidad de Edimburgo, UK. Casa de Rosaura Silva Galeana, Calle Emiliano Zapata #3, Col. Santa Ana Tlacotenco, Del. Milpa Alta, 12900, Distrito Federal, México. Mail: cate.whittaker@gmail.com. **Título de la**

presentación: Violencia de género, ¿un fenómeno universal? Una mirada crítica desde las cosmologías de un pueblo en el sur del Distrito Federal de México.

Resumen: La manera de construir “violencia de género” en el pensamiento indígena pone en duda el discurso sobre la supuesta ubicuidad de “violencia contra las mujeres” en todo el mundo (Ortner 1974), que se ha vuelto en una imposición neocolonial contra los pueblos indígenas. La ponencia presente se base en doce meses de trabajo de campo etnográfico en la sociedad rural de Milpa Alta en el sur del Distrito Federal de México, donde 66.7% de las mujeres dice de haber vivido violencia doméstica (Coloca Osorio 2013). Sin embargo, una parte de la población milpaltense opina que violencia doméstica no es razón suficiente para que una pareja se separe, así que el trabajo del enlace del Instituto de las Mujeres (Inmujeres) se concentra en “educar” las mujeres rurales sobre sus derechos y la definición de violencia doméstica utilizada por el instituto. Aquí planteo que la violencia de género tiene que ser mirada desde la cosmología y relaciones de poder indígenas, así que voy a defamiliarizar al concepto globalizado de “violencia de género”. Veremos que la violencia doméstica puede ser legitimada ideológicamente con la necesidad de crear un balance de poder entre los sexos. Mientras podemos decir que ser víctima es un fenómeno de género, esa observación es un artefacto del uso del concepto de “víctima”. La violencia de género, es decir, la diferencia entre hombres y mujeres en cuanto a la probabilidad de ser víctima de alguien en algún momento de su vida, desvanece con el uso de conceptos milpaltenses como “guerrera”, en vez de “víctima”. Concluyo con unas sugerencias de como la lucha en contra de la violencia de género puede aprovechar del conocimiento de los diferentes conceptos que una población maneja alrededor de la violencia.